



**MUNICIPIO SANTA  
BÁRBARA DE SAMANÁ  
PROVINCIA SAMANÁ**

**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
2020-2024**



# ALCALDIA SAMANÁ

Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024



Capital Físico



Actividad  
Económica



Capital  
Humano



Capital Social





*PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAMANA.*

Ayuntamiento de Samaná.

Calle Teodoro Chassereaux, Samaná, República Dominicana.

**Email:** [oaialcaldiasamana@gmail.com](mailto:oaialcaldiasamana@gmail.com)

**Coordinación Y Formulación del plan:**

Oficina Municipal de Planificación y Programación y Equipo Técnico.

**Acompañamiento Técnico:**

Ministerio de Economía y Planificación y Desarrollo.



# Ayuntamiento del Municipio de Samaná

Av. Teodoro Chassereaux, Samaná, Rep. Dom. Tel.: 809-538-2356 / 809-538-2325.

RNC 4-10-00059-7



Samaná, Rep. Dom.  
02 de Febrero, 2022.

Señora:

**Licda. Cándida Capois.**

402-2153179-7.

Carret. Samaná – Sánchez.

Honduras, Samaná, R. D.

Distinguida Señora:

Después de un cordial saludo, muy cortésmente le comunico que usted ha sido designada como Encargada de la Oficina Municipal de Planificación y Programación en este Honorable Ayuntamiento Municipal.

Esperamos contar con su acostumbrada colaboración y con el éxito de sus funciones.

Atentamente,



**Lic. Nelson Antonio Núñez**  
Alcalde Municipal.



## Contenido

Presentación

Plan de Desarrollo Municipal.

Marco Legal.

La constitución de la República Dominicana.

Ley del sistema nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06).

Ley 176-07 del distrito nacional y los municipios.

Palabras del alcalde municipal de Samaná

Miembros de la gestión municipal.

Mural de Ex -Alcaldes.

Misión y visión.

Servicios al ciudadano.

Información general del municipio de Samaná

Población

Economía

Desarrollo Económico y Fomento Productivo

1.1 Principales sectores generados por territorio.

1.1.1 Sector agrícola

1.1.2 Sector pesquero

1.1.3 Turismo

1.1.4 Transporte

1.1.5 Minería

1.1.6 Otras empresas turísticas.

1.1.7 Bancas

1.1.8 Oficinas gubernamentales

1.1.9 Otros

Telecomunicaciones

Asociaciones

Ong's

Cooperativas.

Religión.

1.2 salud

1.1.2 Financiamiento

1.2.3 Enfermedades más recurrentes

1.2.4 Causas más frecuentes de Muerte en el Municipio

1.3 Educación

1.3.1 Financiamiento.

1.3.2 Índice de Escolaridad y Analfabetismo.

Cobertura.

Sistema de Medición de Calidad

Resultados Territoriales.

Articulación de la Educación con el Empleo.

Vivienda.

Empleo y Pobreza.

Participación Ciudadana.

Identidad Territorial

Gestión pública Local.

Desarrollo Económico y Fomento productivo.

Desarrollo social y capital humano

Ordenamiento del territorio e infraestructura.

Presupuesto participativo.

Colaboradores del Pmd.



### Presentación

Este trabajo es el resultado del esfuerzo y colaboración incluyente entre ciudadanía y autoridades municipales electas democráticamente y marca la pauta de ejecución de políticas, programas, proyectos y acciones que darán rumbo a la administración municipal 2020-2024, teniendo como base y marco fundamental.

No debemos olvidar que ante la crisis económica que se vive hoy día a nivel mundial, los gobiernos locales deben jugar un papel cada vez más proactivo en el desarrollo de estrategias e innovaciones para erigirse en centros de decisión y consumo que dependan cada vez más de sí mismos, lo cual es indispensable para lograr el afianzamiento, a partir de buscar alternativas de generación de recursos económicos que les permita incrementar la inversión en infraestructura y equipamiento para el desarrollo y el crecimiento social.

Es necesario destacar la importante participación de diferentes actores del municipio en la formulación del PMD, entre los que destacan el Alcalde, el Concejo Económico y Social del Municipio, y la Oficina Municipal de Planificación y Oficina Municipal de Programas y Proyectos, quienes de manera conjunta deberán dar seguimiento al mismo.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los municipales para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción.



## MARCO LEGAL

El marco jurídico del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en: La Constitución de la República Dominicana, Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### La Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículos 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que “estas iniciativas de ser aprobadas se incorporarán a los planes de inversión pública multianuales y anuales que serán incorporadas en el presupuesto y ley de presupuesto para el año fiscal correspondiente” (Ley del Distrito Nacional y los Municipios Artículo 123, Párrafo II).

### Leyes de Sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06).

Estas leyes rigen el marco institucional en materia de planificación e inversión pública: La Ley 496-06 crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), hoy Ministerio. La Ley 498-06 implanta el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP). La Ley 498-06 crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública cuyo reglamento de aplicación lo constituye el Decreto No. 493-07. Ambos, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos y el Distrito Nacional. Para los fines de los ayuntamientos y el Distrito nacional, el Decreto No. 493-07, establece en el párrafo II del Art. 7, que “los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipales previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios”. En el mismo Art. 7 del Decreto indicado se citan los miembros de los Consejos Municipales, a saber: a) El Síndico del Municipio, el Presidente del Concejo de Regidores, cada uno de los Encargados de las Juntas Municipales, un representante de las asociaciones empresariales y/o las Cámaras de Comercio y Producción del municipio; un representante de las instituciones de educación superior si las hubiere y en caso contrario, el propio Consejo decidirá por mayoría la institución educativa pertinente; un representante

de los gremios profesionales del municipio, un representante de las asociaciones agropecuarias, uno de las juntas de vecinos y uno de las organizaciones no gubernamentales reconocidas por su trabajo en la comunidad.

#### **Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).**

La ley 176-07 Art. 6, Literal J, reconoce la participación como un principio, cuando establece: "Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución". De igual forma, la Ley 176-07, al referir los deberes y derechos de las y los municipales, en el artículo 15, Numeral 4º, establece, como derecho y deber, su participación "en la gestión municipal de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos", y en el Art. 227 instituye que, "los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad". Planificación Municipal. En el Art. 122 la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios establece que: "Los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos (actuales alcaldes/alcaldesas) y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los fines de: a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.



Lic. Nelson Antonio Núñez.

Palabras del Alcalde Municipal.

Nuestra misión, es crear capacidades internas para ofrecer mejores servicios, eficientizar constantemente la gestión administrativa, así como mejorar las relaciones interinstitucionales y comunitarias. Todas estas acciones, en el marco de una buena planificación, nos harán avanzar en el largo sendero de la descentralización y el fortalecimiento municipal. Valoramos la coordinación lograda con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con quienes hemos sostenido encuentros para reflexionar sobre el enfoque conceptual y operativo de todas las disposiciones sobre planificación municipal que establece el marco legal, y de manera específica sobre el contenido de esta guía. Reconocemos en la DGODT su interés por unificar criterios de actuación y así lograr la integración de los ayuntamientos en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, respetando la autonomía municipal.

No podemos dejar de mencionar, que en este esfuerzo me acompañará un equipo de hombres y mujeres con experiencia y capacidad para asumir los desafíos que diariamente se nos presentan. Desafíos que afrontaremos con valentía, decisión, sin miedo, con la mirada y el corazón en los sectores, en la gente y en los más necesitados.

Miembros de la Gestión Municipal.

Lic. Nelson Antonio Núñez- Alcalde.

Lic. Dorca Vanderhorst- Vice-Alcaldesa.

REGIDORES:

Ing. Edna Denise Díaz Báez- Presidenta

Lic. Rafael Jhonson Vilorio-Vice-Presidente.

Sr. Diomedes González Ciprian.

Sra. Celeste Eusebio Reyes.

Lic. Tomas Rene Moya Serra.

Sr. Miguel A.Taveras Hiciano

Lic. Carlos Payano García.

Sr.Fineez Vélez German.

Lic. Franklin E. Acosta Moya.

## Mural de Ex Alcaldes.

El mural de ex alcaldes fue creado en agradecimiento a cada una de estas celebres personas que aportaron su granito de arena para que nuestro municipio empezará a desarrollarse e iniciará hacer ejemplo de otros municipios y/u otros Ayuntamientos. Esta galería se encuentra ubicada en el 2do nivel de nuestro palacio municipal específicamente a la derecha de la escalera, exactamente en la puerta del ante despacho del Alcalde.

Manuel Valentín Ramos. (1945-1947).

Luis Emilio Luna. (1947-1953).

Origene Barba Horton (1953).

Ismael Adams Jesurum (1953-1954).

Enrique Huot Álvaro Caamaño Mella N. (1954).

Carlos Báez H. (1954-1955).

Tomas E. Caccavelli (1955-1959).

Luis E. Beaugerard Pérez (1959-1960).

Fco. Virgilio Mercado de Peña (1998-2002).

Bruno Carrasco Kery (2006-2010).

Ramón Martín de Moya Ureña (1960-1962).

Dr. Andrés Willmore Jones (1963-1964).

Víctor Amauri Messina L. (1962-1965).

Santiago J. Richardson (1963-1966).

Luis Ángel Jazmín. (1974-1978/ 1978-1982.)

Belarmino Calvo. (1982-1982)

Francisco B. Báez. (1982-1986/1990-1994).

Angélica Maldonado Devers. (1994-1998).

Domingo Carrasco (2002-2006).

Nadín Miguel Bezi Nicasio. (2010-2016).



**Visión.**

Hacer del municipio de Samaná un modelo de convivencia, desarrollo social y turístico cuyas características lo enmarquen dentro de un alto estándar de confiabilidad, dignidad y respecto cívico-moral.

Una ciudad sostenible que promueva la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, donde se establezcan como prioridades la educación, la salud, la vivienda, optimizar los servicios públicos, ejercitar la solidaridad y la cultura ciudadana. Una ciudad competitiva adentrada al mundo global.

**Misión.**

Promover el desarrollo y la integración del territorio municipal, el mejoramiento socio cultural de los munícipes y la participación efectiva de nuestras comunidades en el manejo de los asuntos públicos local a los fines de obtener como resultado el mejoramiento de calidad de vida del municipio, preservando el medio ambiente, los patrimonio históricos y culturales así como la protección de los espacios de dominio público en todo el ámbito del municipio de Samaná.

**Valores.**

Éticos, Eficientes y Transparentes.

## **Servicios al Ciudadano.**

Nuestra alcaldía cuenta con algunos servicios para los ciudadanos que se dirigen a nuestras instalaciones como son:

- **Permisos de Enterramiento.**
- **Cartas de no objeción para uso de suelo.**
- **Certificaciones de enterramiento y/o alcalde pedáneo.**
- **Tramitación de planos.**
- **Limpieza y cuidado de vía pública.**
- **Ornato y limpieza.**
- **Mercado municipal.**

Nuestro horario laborable es de 8:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes, estos permisos son para el público en general, los precios son variables depende el tipo de servicio.

## **INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ.**

La ciudad de **Santa Bárbara de Samaná**, o simplemente **Samaná**, es el municipio cabecera de la provincia de Samaná, en la costa sur de la península del mismo nombre, en la República Dominicana.

Su nombre Samaná proviene del taíno de la península, escrito como *Xamaná* por los primeros Cronistas de Indias. Santa Bárbara fue dado en honor a la reina consorte Bárbara de Braganza, esposa del rey Fernando VI de España, quien gobernaba España y sus colonias en la época de fundación de la ciudad.

Por disposición del gobernador español Francisco Rubio y Peñaranda fue fundada definitivamente la ciudad de Santa Bárbara de Samaná en 1756, siendo sus primeros pobladores familias canarias. Fue elevada a la categoría de municipio en 1865 al crearse el Distrito Marítimo de Samaná.

### **Población**

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, el municipio tiene una población total de 58,156, de los cuales 30,047 eran hombres y 28,109 mujeres. Estos datos poblacionales incluyen las poblaciones de los distritos municipales Arroyo Barril, El Limón y Las Galeras.

### **Economía.**

Las principales actividades económicas del municipio son el turismo, la agricultura y la pesca. (Censo 2010 de Población y Vivienda, (Oficina Nacional de Estadística)



## **1. DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO**

### **1.1 Principales Sectores Generados por El Territorio**

#### **1.1.1 Sector agrícola**

El municipio de Samaná cuenta con una producción agrícola de subsistencia, basada en la producción de monocultivos. La provincia de Samaná aporta el 35% de la producción nacional de este producto, de la cual el 19% es producido por el Municipio Santa Bárbara, específicamente en las comunidades de Juana Vicenta, Las Galeras y Loma Atravesada.

La producción agrícola es comúnmente trasladada desde las citadas comunidades hacia el Mercado Público del Municipio Santa Bárbara, en donde a pesar de las precariedades del mismo a nivel estructural y de facilidades es el centro de comercio de mayor alcance que existe en el municipio.

El mercado público de Samaná data de 1978, fue una obra construida por el Dr. Joaquin Balaguer, sin que haya existido desde entonces remodelación del mismo. Este mercado no ha sido prioridad para ninguno de los gobiernos municipales hasta la fecha. Todo esto, a pesar de estar ubicado en la entrada del municipio y siendo un lugar ampliamente visitado por turistas locales e internacionales en su tradicional excursión local "Sightseeing", en donde por lo general no cuentan con las facilidades que debería tener un espacio de mercado en una zona turística como lo es el municipio Santa Bárbara.

La producción local de coco en el municipio ha descendido notoriamente en los últimos 10 años aproximadamente luego del paso de fenómenos atmosféricos por la provincia. Anteriormente el 50% de la producción de cocos nacional era aportado por la provincia de Samaná, especialmente proveniente del Municipio Santa Bárbara, descendiendo en la actualidad a un 20% aproximadamente.

#### **1.1.2 Sector Pesquero**

Actualmente el comercio de la pesca se realiza a través de la venta a intermediarios previamente contratados. A compradores locales y provenientes de otras zonas del país.

No existe una industria pesquera en el municipio a pesar de contar con las condiciones necesarias para tales fines. A pesar de existir representantes de instituciones dedicadas a la conservación y desarrollo pesquero como CODOPESCA y de que se considera la pesca como una de las actividades principales del municipio, esta actividad económica sigue siendo considerada en el municipio como artesanal.

### **1.1.3 Turismo**

Samaná cuenta con Atractivos turísticos, como son cayo levantado, una pequeña isla en el nordeste de la bahía de Samaná, en ella se encuentra una hermosísima playa.

Cada año, durante la temporada de apareamiento Samaná es visitada por las ballenas jorobadas, que brindan un majestuoso espectáculo para los visitantes, el santuario de las ballenas se encuentra de camino a cayo levantado, lo cual permite que los visitantes que van a ver las ballenas también puedan visitar la isla de cayo levantado.

La explotación turística del municipio es liderada por los Tour Operadores y las cadenas hoteleras existentes en su mayoría bajo el régimen todo incluido.

La principal cadena hotelera presente en el municipio de Samaná es Bahía Príncipe, con un total de tres hoteles en el municipio:

- Gran Bahía Príncipe Cayacoa
- Luxury Cayo Levantado
- Gran Bahía Los Cacaos

Otros importantes hoteles en el municipio son:

- Grand Paradise Samaná
- Vista Mare
- Puerto Bahía Marina and Residences

El Grupo Piñeiro a quienes pertenece la cadena de hoteles Bahía Príncipe cuenta también con el mayor centro comercial turístico del municipio llamado "Pueblo Príncipe".

El Municipio Santa Bárbara es Cede de un Cluster Turístico. Cuenta además con una Asociación de Hoteles y Restaurantes.

### **1.1.3 Transporte**

Existen en el municipio diversas compañías de transporte turístico, las mismas brindan servicios de transporte tanto a compañías, como a tour operadores y cadenas hoteleras de la zona.

Entre estas compañías de transporte se encuentran:

- Soltour
- Transporte Turístico Mi Bahía
- Transporte Turístico Manolin
- Transporte Espino

Se adicionan al servicio de transporte turístico del municipio el Sindicato de Transporte Turístico de Samaná (SITRATUSA), una institución sindical de choferes del transporte turístico en el municipio con antigüedad de alrededor de 35 años.

El sector transporte tiene además representación en la parte de camioneros y furgoneros a través de una federación.

### **1.1.4 Minería**

De las montañas del municipio Santa Bárbara se extrae mármol; sin embargo, no podemos considerar la minería entre los sectores productivos del municipio ya que esta actividad no aporta ningún beneficio al mismo.

### **1.1.5 Otras Empresas Turísticas**

La mayoría de las actividades comerciales del municipio de Santa Bárbara de Samaná dependen del turismo de forma directa o indirecta, tal es el caso de pequeñas y medianas empresas relacionadas con el sector existentes en el municipio entre las cuales se encuentran:

- Restaurantes
- Apartahoteles
- Servicios de Guianza Turística
- Transporte Turístico Marítimo
- Compañías de excursiones y safaris
- Ziplines
- Tiendas o Gift Shops

### **1.1.5 Banca**

La banca comercial se encuentra presente en el Municipio Santa Bárbara representada por sucursales de las siguientes instituciones financieras:

- Banco de Reservas
- Banco Agrícola
- Banco Ademi
- Banco BHD León
- Banco Popular
- Scotiabank

### **1.1.6 Oficinas Gubernamentales**

Los servicios gubernamentales de existentes en el municipio son:

- Alcaldía Municipal
- Gobernación Municipal
- Fiscalía
- Oficina de Correos

### 1.1.7 Otros

- **Telecomunicaciones**

De acuerdo con el último censo de población y viviendas (2010) los indicadores de tecnología y comunicación del municipio son las siguientes:

<b>Porcentaje de hogares con teléfono celular o fijo</b>	<b>69.1</b>
<b>Porcentaje de hogares con conexión a Internet</b>	<b>3.9</b>
<b>Porcentaje de hogares con computadora</b>	<b>8.5</b>
<b>Número de emisoras radiales A.M. y F.M (2010)</b>	<b>6</b>

- Estaciones de combustible (3)
- Estaciones de expendio de GLP ( 4)
- Colmados ( 36 )
- Farmacias ( 8 )
- Car Wash ( 2)
- Joyerías (2 )
- Electrónicas ( 6 )
- Tiendas de computadoras ( 3 )
- Oficinas de abogados ( 16 )
- Empresas de Bienes raíces (8 )
- Bancas de Loterías

### 1.1.8 Asociaciones:

#### 1.1.8.1 Comerciales

- Cámara de comercio
- Asociación de comerciantes del Municipio de Santa Bárbara

#### 1.1.8.2 ONG's

- CEBSE
- Fundación Elsa de León

#### 1.1.11 Cooperativas

- Cooperativa Guariquen

- Cooperativa Santa Bárbara

### 1.1.12 Religión

Existen en el Municipio un total de 69 templos religiosos.

## 1.2 SALUD

### 1.2.1 Financiamiento

El financiamiento del Sector Salud en el Municipio se encuentra financiado por el Ministerio de Salud.

De acuerdo con la Comisión Ejecutiva de la Reforma del Sector Salud (2009) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) 2010, los siguientes son los indicadores provinciales de salud referentes al sistema público:

<b>Cantidad total de centros sanitarios públicos</b>	<b>15</b>
<b>Cantidad centros de atención primaria</b>	<b>13</b>
<b>Cantidad de hospitales públicos</b>	<b>1</b>

El Hospital Leopoldo Pou del Municipio de Santa Bárbara fue recientemente remodelado. Funcionan en el mismo las siguientes unidades:

- Servicios Sociales
- Unidad de ETS
- Departamento de Salud Mental

Se construye actualmente dentro del proceso de ampliación y remodelación del hospital Leopoldo Pou el área de atención primaria que funcionara como centro de diagnostico para toda la provincia.

En cuanto al sector salud en el municipio existen los siguientes centros privados:

- Centro Médico Cubano
- Centro Médico Dr. Vicente

#### 1.2.4 Enfermedades más recurrentes

De acuerdo con datos obtenidos del hospital municipal las enfermedades más recurrentes son:

- Cardiopatías
- Diabetes
- ETS

#### 1.2.5 Causa más frecuente de muerte en el municipio

De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en base a datos de la Policía Nacional la causa de muerte más frecuente en el municipio son los accidentes de tránsito.

### 1.3 EDUCACION

#### 1.3.1 Financiamiento

El financiamiento de la educación en el municipio es responsabilidad del estado a través del Ministerio de Educación (MINERD). La mayoría de los centros educativos del municipio laboran en Jornada Escolar Extendida y poseen presupuestos para su autogestión.

#### 1.3.2 Índices de Escolaridad y Analfabetismo

De acuerdo con la oficina de Estadística (ONE) 2010, con base en los datos de MINERD los siguientes indicadores corresponden a la población de 5 o más años por sexo, según el nivel de instrucción alcanzado o terminado en el año 2010.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nunca asistió a la escuela	0	0	0
Preprimaria	2,371	1,913	4,284
Primaria o Básico	13,722	12,065	25,787
Secundaria o Media	6,696	7,178	13,874
Universitaria o superior	1,315	2,441	3,756
Total	24,104	23,597	47,701

De acuerdo con los indicadores de pobreza del Ministerio de Economía Planeación y Desarrollo de la República Dominicana el porcentaje de hogares con necesidad de escolaridad adulta del Municipio Santa Bárbara es de un 2.37%.

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 entre un 30 y 40% de la población alcanzo el nivel educativo secundario o superior en el Municipio Santa Bárbara.

#### **1.3.4 Cobertura**

De acuerdo con informaciones suministradas por departamento de estadística del distrito educativo 14-04 de Samaná la cobertura en relación a la educación en el municipio es la siguiente:

Centros de Educación Básica	56
Centros de Educación Media	10
Centros de Educación para Adultos	07
Centros de Prepara	03
Politécnicos	01
Colegios Privados	06

#### **1.3.6 Sistemas de medición de la calidad**

Como sistemas de medición de calidad educativa están los resultados de Pruebas Nacionales Aplicados a estudiantes de todos los centros.

#### **1.3.6 Resultado territoriales**

De acuerdo con la página de MINERD con relación a las Pruebas Nacionales 2016 correspondientes al distrito 14-04 los siguientes son los resultados obtenidos:



SECCION	Valores				PROMEDIO EN BASE A 30 PUNTOS			
	INSCRITOS	CONVOCADOS	PRESENTE	PROMOVIDOS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	SOCIALES	NATURALES
	6.095	3.258	2.442	2.042	16,37	16,05	16,04	15,99

### 1.3.7 Articulación de la educación con el empleo

No existen programas que articulen la educación con el empleo; sin embargo los centros de escolaridad para adultos y PREPARA dan la posibilidad de inserción a la vida laboral a muchos estudiantes.

### ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SEXO Y NIVEL ACADÉMICO

NIVEL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INICIAL	438	450	888
BASICO	4762	4220	8536
MEDIO	1425	1733	3158
ADULTOS	270	220	490
PREPARA	404	412	816
TOTAL	7,299	7035	14334

Los indicadores educativos para el Municipio de Santa Bárbara de Samaná son los siguientes:

Tasa de analfabetismo en la población de más de 15 años (2010)	14.3
Tasa de analfabetismo en la población joven entre 15 y 24 años (2010)	5.6
Índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años (2010)	46.4
Numero de plánteles escolares públicos	61
Numero de planteles escolares privados	2

- De acuerdo con informaciones del Distrito educativo 14-04 la tasa de analfabetismo ha disminuido luego de la ejecución del programa Quisqueya Aprende Contigo.

En el municipio Santa Bárbara existe un subcentro de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Apéndice del Centro Universitario Regional Nagua (CURNA). Sin embargo, a pesar de la existencia de ese centro la mayoría de los estudiantes universitarios del municipio se trasladan a universidades en Nagua y San Francisco de Macorís.

Recientemente ha iniciado labores el politécnico Prof. Zuleica Abreu de Acosta. En el mismo se pretende que los alumnos salgan tecnificados con posibilidades de insertarse al entorno laboral.

## **1.4 VIVIENDA**

### **1.4.1 Características**

<b>Porcentaje de viviendas con techo de asbesto, cemento, yagua, cana y otros</b>	<b>1.9</b>
<b>Porcentaje de viviendas con piso de tierra u otros</b>	<b>62.8</b>
<b>Porcentaje de viviendas con las paredes de tabla de palma, yagua y tejemanil</b>	<b>11.4</b>
<b>Porcentaje de hogares con automóvil de uso privado</b>	<b>7.7</b>

### **1.4.2 Políticas Sociales en materia de viviendas**

No se han implementado en el municipio en los últimos 10 años políticas sociales en materia de viviendas.

## **1.4 EMPLEO Y POBREZA**

El Ministerio de Economía Planeación y Desarrollo de la Republica Dominicana en cuanto a la pobreza en hogares del municipio Santa Bárbara de Samaná presenta los siguientes indicadores:

Porcentaje de hogares pobres en general	30.17%
Hogares e extrema pobreza	5.89%
Número de hogares en Extrema pobreza	226
Número de hogares pobres en general	1,158

De acuerdo con el IX Censo nacional de población y vivienda 2010 la estructura laboral por sexo son los siguientes:

Indicadores	Hombres	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar	24,278	22,651	46,929
Población económicamente activa (PEA)	11,742	5,972	17,714
Población ocupada	10,545	5,223	15,768
Población desocupada	1,197	749	1,946
Población inactiva	11,799	16,173	27,972
Tasa global de participación	48.4	26.4	37.7
Tasa de ocupación	43.4	23.1	33.6
Tasa de desempleo	10.2	12.5	11.0

#### 1.4.2 Tasa de desempleo de larga duración

La tasa de desempleo actual en el Municipio Santa Bárbara puede considerarse como variable ya que en su mayoría los trabajos relacionados con el área de hotelería y turismo dependen de las temporadas altas y bajas del sector, por lo que son de rotación constante.

#### 1.4.3 Tipo de empleo más recurrente

Los empleos más recurrentes en la provincia están ligados al sector turístico de forma directa o indirecta.

#### 1.4.4 Tasa de informalidad que se presenta en el territorio

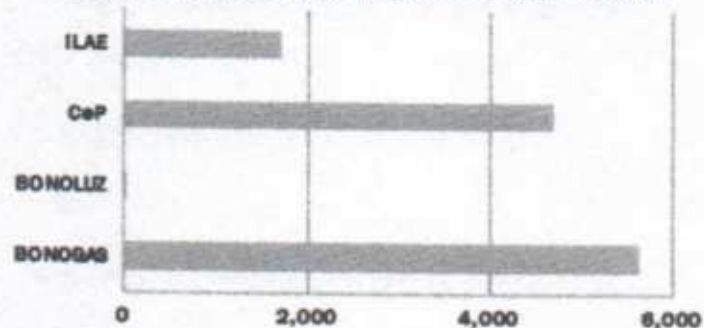
Existe un alto índice de informalidad en torno a los empleos en el municipio. La mayoría de los negocios de la localidad no se encuentran registrados a pesar de la gran fuente de empleos y generadoras de ingresos directos a la población que representa.

### 1.4.5 Tasas de pobreza e indigencia en el territorio

El Ministerio de Economía Planeación y Desarrollo de la República Dominicana en cuanto a necesidad de hogares presenta los siguientes indicadores:

Hogares con necesidad de vivienda	1.9%
Hogares con necesidad de ampliación de vivienda	8.52%
Hogares con necesidad de piso	1.04%
Hogares con necesidad de techo	0.21%
Hogares con necesidad de pared	0.68%
Hogares con necesidad de agua potable	12.92%
Hogares con necesidad de servicio sanitario	19.18%
Hogares con necesidad de energía eléctrica	0.86%

Cantidad de hogares beneficiarios del Programa Solidaridad según componentes, municipio Samaná, año 2011.



Fuente: Nómina transferida en enero 2011. Programa Solidaridad en base a datos de la ADESS

## 1.5 PARTICIPACION CIUDADANA

### 1.5.1 Actitud de las personas frente a las adversidades sociales que les toca vivir.

En general la población es reactiva frente a las adversidades que le suceden a nivel general. Casi siempre buscan encontrar apoyo social y/o gubernamental.

Un alto porcentaje de la población busca soluciones en negocios informales que de una u otra forma ayudan a paliar la situación económica por la que muchos atraviesan.

### **1.5.2 Identificación con su territorio**

La población adulta mayor conserva arraigo con relación al territorio, sin embargo, no ha existido un traspaso de valores culturales a las nuevas generaciones, los cuales han sido influenciados de forma directa por otras culturas con las que frecuentemente se sienten más identificados.

En su gran mayoría la población joven del municipio aspira a emigrar a otros lugares del país como lo es el caso de Punta Cana y otros se visualizan en el exterior del país en su futuro cercano.

### **1.5.3 Percepción con relación al clima de confianza y el sentido de solidaridad que tienen en su territorio**

La mayoría de los munícipes no sienten confianza con los sistemas actuales existentes en el territorio. Se tiene la percepción de que lo local no es suficiente o es infuncional. Existe poco apoyo al emprendurismo y al talento local.

### **1.5.4 Percepción de la población sobre administración de justicia**

Por lo general la población percibe la justicia como un sistema fallido. Tienen la impresión de no ser correctamente atendidos y que el sistema es injusto y que no ofrece garantías de igualdad para todos los ciudadanos.

Se tiene la percepción de que la inseguridad ciudadana es uno de los problemas más graves que enfrenta y la preocupación más apremiante que enfrentan como sociedad.

La población entiende que la corrupción en la administración de la justicia es generalizada y entienden que los más pobres tienen menos posibilidades de tener un juicio justo.

### **1.5.6 Seguridad en el empleo**

La mayor cantidad de empleos generados en el municipio están ligados al sector turístico, más específicamente al hotelero.

No existe un alto índice de seguridad en el empleo visto que la dinámica utilizada por los hoteleros actuales está basada en la contratación luego de entrenamientos de un mes y el uso de estos trainings en temporadas altas, produciéndose despidos masivos en épocas de temporada baja del sector turístico.

La llegada de Cruceros al puerto local produce cierto movimiento económico en la zona, sin embargo, las empresas organizadas de todo incluido suelen tener las mayores ventajas con relación a estos visitantes ya que por lo general estos llegan a puerto con excursiones pre-contratadas que pocos ingresos dejan a los locales.

Esto sumado a los problemas de seguridad existentes en función del manejo de estos visitantes hace que la llegada de cruceros al puerto local se convierta en un espectáculo bonito pero no de ventajas sustanciales para la comunidad local.

### **1.5.7 Valoración de la democracia y el interés por la política y los partidos políticos**

La mayoría de los habitantes del municipio tiene ideología política, aunque estos suelen cambiar de un partido político a otro. Esto pasa generalmente con las nuevas generaciones. En cuanto a personas de mayor edad, estos continúan con las tendencias partidarias por los partidos políticos tradicionales.

De acuerdo con estadísticas de la conformación del Padrón Electoral Definitivo, Elecciones Presidenciales y Diputados de ultramar 2012 de la Junta Central Electoral las personas inscritas para las mencionadas elecciones del municipio fueron las siguientes:

	18-29	30-40	41-50	50 o mas	Total de inscritos
Santa Bárbara de Samaná	18,267	15,108	12,008	18,957	18,957

## 1.6 IDENTIDAD TERRITORIAL

### 1.6.1 Unidad espacial de Referencia

Km<sup>2</sup> y M<sup>2</sup>

### 1.6.2 Características físicas que identifican el territorio

- Terreno muy accidentado, bordeado por el Mar Caribe por la parte sur y por el océano atlántico por la parte Norte.
- Clima húmedo, tropical.

### 1.6.3 Aspectos que lo distinguen de otros territorios

- Ubicación frente a la costa.
- Malecón
- Rio pueblo viejo que divide el pueblo en dos partes. La parte oeste desde la Sección Honduras hasta Pueblo Príncipe y la zona Este que estaría ubicada desde la Zona Comercial del Malecón hasta el Cruce de Tesón.
- Muelle que conecta con la Zona Este del país, a través de las rutas marítimas a Sabana de la Mar, en tres turnos diarios.
- Muelle Turístico Privado.

### 1.6.4 Características distintivas del territorio urbano

- Entrada y salida por vía de comunicación terrestre y marítima.

### 1.6.6 Posición del territorio en el sistema al cual pertenece

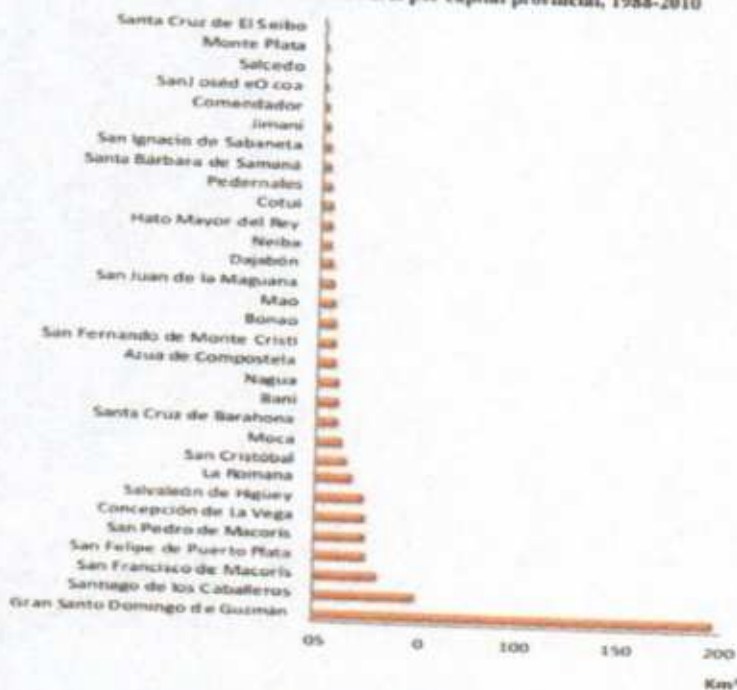
De acuerdo con el Informe Nacional Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, desarrollado en el marco de Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Santo Domingo 2016:

"Con la urbanización acelerada de las principales ciudades, ha aumentado la

demanda de uso de suelo para fines habitacionales, con la consiguiente competencia a otros usos, incluyendo suelos de vocación agrícola. Asimismo, ha contribuido a la degradación de la superficie terrestre por ocupaciones urbanas, se evidencia en el incremento de superficie urbana reciente y la velocidad de consumo del suelo por parte de las ciudades capitales provinciales del país. Por supuesto, este proceso se ha dado de manera diferenciada y en grados diferentes. Así, en términos de crecimiento poblacional se coloca a Santa Bárbara de Samaná como la zona de mayor crecimiento, con 310%.

De acuerdo con este mismo informe la siguientes graficas representan el consumo del suelo por capital provincial entre 1998-2010:

Figura 11: Consumo de suelo rural por capital provincial, 1988-2010



Fuente: ONE, Censos de Población y Vivienda

### 1.6.7 Grado de cercanía con los mercados regionales, nacionales e internacionales:

El municipio se conecta con los mercados nacionales y regionales a través de carretera.

Distancias:

243 km a Santo Domingo

65 km a Nagua



**A través de la ruta marítima** conecta con Sabana de la Mar, Miches y toda la zona Este del país.

A pesar de que tenemos en la cercanía un aeropuerto internacional (AISA), no existe comercio internacional con la zona, ya que la mayoría de los productos exportados a través de cargo en este aeropuerto provienen de otras zonas del país.

El municipio no tiene capacidad de exportación en ninguno de los productos que produce hasta la fecha.

#### **1.6.8 Grados y condiciones de conectividad**

**Ubicación:** 19°12'19"N69°20'11"O

**Altitud:** 5 msnm

**Superficie:** 412,11 km<sup>2</sup>

La península de Samaná está conectada con el resto del estado por el istmo de Samaná. La península contiene muchas playas, especialmente en la ciudad de Santa Bárbara de Samaná. Contiene 3 ríos. Las principales carreteras son la DR-5 y la autopista de Samaná que lleva desde la península a Santo Domingo. La península también contiene el Aeropuerto Internacional El Catey Samaná y el Aeródromo de Arroyo Barril.

#### **1.6.9 Ventajas en cuanto a localización**

La bahía está dotada de condiciones privilegiadas, con varios escenarios geográficos, arrecifes, cabos, farallones, ensenadas, puertos, caletones, y playas.

Posee 1,370 kilómetros cuadrados de plataforma marina. Un hecho conocido es que por esa razón su litoral fue declarado Monumento Natural en el año 1959.

También posee algo excepcional: una bahía dentro de otra como es el caso de la bahía de San Lorenzo, la cual surge de detrás de una línea costera de mangles y cocoteros.

#### **1.6.10 Tipo de distribución de la población y de la actividad económica**

Los empleos más estables los constituyen los relacionados con el sector público y las empresas privadas del municipio, así como las pymes y los autoempleos.

Un alto porcentaje de la población tiene como principal actividad económica relacionada con el área agrícola y pesquera que por lo general tienen un carácter de negocios familiares.

#### **1.6.11 Distribución territorial del bienestar, de los servicios y de las oportunidades**

El acceso a bienestar y servicio es equitativo con relación a las zonas rurales y urbanas. Con la excepción de la energía eléctrica 24 horas con la que cuenta el casco urbano, las zonas rurales aledañas al municipio reciben todos los servicios (recogida de basura, agua potable, telecomunicaciones) y sus moradores cuentan con igualdad de oportunidades.

#### **1.6.12 pertinencia de la infraestructura presente con respecto a asentamiento humanos, zonas industriales y zonas comerciales**

- No existen zonas industriales en la zona.

#### **1.6.13 grado de sostenibilidad del modelo de crecimiento territorial existente**

La sostenibilidad en función del modelo actual es inexistente dadas las construcciones realizadas en lugares inapropiados y la mala distribución de asentamientos humanos en el municipio, sobre todo en el casco urbano en donde la densidad poblacional ha crecido desorbitadamente.

#### **1.6.14 principales conflictos por el uso del suelo**

Los principales conflictos por el uso del suelo están dados por concepto de titulación y linderos, ya que muchos terrenos sobre todo en la zona rural son atribuidos por antigüedad, por acuerdos antiguos de palabra, pero; sin embargo, muchos carecen de titulación apropiada.

En cuanto a la zona urbana los principales conflictos tienen que ver con el ordenamiento de límites entre una vivienda y otro dado el crecimiento descontrolado que se ha dado en las últimas décadas.

#### **1.6.15 conflictos, ¿"naturales", sociales o económicos?**

Los conflictos dados por el suelo son de orden específicamente económicos en el entendido de que la distribución territorial afecta directamente la economía de los implicados.

#### **1.6.16 ¿Cuáles son los principales actores que participan en estos conflictos?**

Los pobladores, el catastro, la municipalidad.

#### **1.6.17 posibilidades intervención en la regulación y orientación de esos conflictos**

Estos conflictos pueden ser intervenidos específicamente por autoridades correspondientes como la dirección general de medida catastral y el ayuntamiento municipal.

#### **1.6.18 condición de sustentabilidad de territorio**

La sustentabilidad del territorio se encuentra comprometida con el crecimiento poblacional desbordado y los asentamientos humanos mal ubicados debido a la falta de ordenamiento territorial estructurado.

#### **1.6.19 Principales problemas del OT en la comuna**

Los principales problemas de ordenamiento territorial del municipio se encuentran dados por el crecimiento descontrolado del casco urbano existente en la actualidad.

Los barrios en el casco urbano han crecido sin control y se han construido viviendas en lugares que son inapropiados.

Puede citarse específicamente el caso de los barrios ubicados en la entrada del Municipio como es el caso de Barrio Zapatica en donde muchas viviendas se encuentran ubicadas a orillas de la avenida principal.

Los hogares mencionados no tienen desagües pluviales y de aguas residuales adecuadas, motivo por el que muchas de estas aguas van a parar a la vía principal dando lugar al pronto deterioro de la misma, sumado a la pésima impresión que este sector da a la entrada principal del municipio.

#### **1.6.20 preocupación en la comuna y en los actores locales por el ordenamiento del territorio**

Preocupa la gran cantidad de asentamientos que en los últimos años se han producido en el municipio. Muchas de estas viviendas no cumplen con las condiciones necesarias para la cantidad de personas que la habitan.

Una de las principales preocupaciones del municipio en el sentido del ordenamiento territorial está relacionada con la entrada principal del municipio la cual se encuentra en pésimas condiciones.

#### **1.6.21 estudios de ordenamiento del territorio**

- No existe ningún estudio de ordenamiento del territorio a nivel municipal, ni a nivel provincial.

-

¿Si es así, se los utiliza como un instrumento para la gestión? alineados los objetivos del plan de desarrollo territorial/comunal con los objetivos del Plan físico/regulador

N/A

## 1.7 GESTION PÚBLICA LOCAL

### 1.7.1 Organiza el gobierno (ayuntamiento) del Municipio

Ver organigrama Anexo

### 1.7.2 Organización territorial del Municipio

Santa Bárbara de Samaná (coordenadas: 19° 13' N - 69° 19' W)

- Arroyo Barril (D.M.)
- El Limón (D.M.)
- Las Galeras (D.M.)

### 1.7.3 Cuáles servicios públicos están presentes en el territorio

- Energía Eléctrica 24 horas
- Agua potable
- Recogida de basura
- Servicios de Salud
- Educación

# Desarrollo Económico y Fomento Productivo

Eje temático	Preguntas	Potencialidades	Limitaciones	Problemas	Deseos	Problema central	Objetivo estratégico
Estructura productiva y especialización	<p>1. ¿Cuáles son los principales sectores, productos o servicios generados por el territorio? 2. ¿Cuánto empleo se genera en el territorio y en que sectores o actividades? 3. ¿Cuál es la composición en términos de tamaño de empresas? 4. ¿Cuál es la orientación de mercados de la producción (local, regional, nacional, global)?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrícola</li> <li>• Pesca</li> <li>• Minería</li> <li>• Turismo</li> <li>• Transporte</li> <li>• Construcción</li> <li>• Phyme</li> <li>• La población es relativamente joven</li> <li>• Mucho jóvenes dispuestos al trabajo</li> <li>• Condiciones para preparar un aparato productivo adecuado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción agrícola de monocultivos.</li> <li>• Agricultura y pesca de subsistencia.</li> <li>• Ausencia de tecnificación agrícola y pesquera.</li> <li>• Industria turística en manos de grandes empresas.</li> <li>• Minería explotada sin aprovechamiento municipal.</li> <li>• Falta de tecnificación en las áreas productivas.</li> <li>• Falta de empuje por las instituciones, al desarrollo del aparato productivo</li> <li>• Falta de programa de capacitación especial</li> <li>• Desarrollar los programas de agricultura con tecnología de punta, pesquería, turismo y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la producción de coco en comparación con la producida hace 10 años.</li> <li>• Industria turística solo aprovechada por locales en empleos generados por las grandes empresas.</li> <li>• Falta de emprendurismo con relación a las potencialidades.</li> <li>• Extracción de mármol de las montañas sin que ningún beneficio quede en el municipio.</li> <li>• Exceso de profesionales en determinadas áreas y falta de ellos en las áreas que tienen que ver con los recursos disponibles en el municipio.</li> <li>• No existe educación técnica para aprovechar los recursos disponibles y convertirlos en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivación de la industria del coco en el municipio.</li> <li>• Mayor aprovechamiento de todas las partes del coco para fines de comercio.</li> <li>• Incentivar el emprendurismo en los recursos económicos productivos.</li> <li>• Regular la extracción de mármol de la montaña.</li> <li>• Implementación de asignaturas ligadas al potencial económico de la zona en los diversos centros educativos municipales.</li> <li>• Apertura de politécnicos.</li> <li>• Implementación de carreras técnicas acorde con el posible mercado de trabajo que correspondería a recursos económicos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A pesar de la existencia de importantes recursos productivos en el municipio estos no están siendo debidamente aprovechadas para beneficio del municipio.</li> <li>• No existe incentivo para el emprendurismo.</li> <li>• La mayoría de los empleos del sector turismo están ligados a la hotelería, los locales no emprenden.</li> <li>• Falta de aprovechamiento de recursos marinos como la pesca.</li> <li>• No existe suficientes recursos de tecnificación o profesionalización para las áreas de productividad locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar de forma sostenible todos los recursos económicos -productivos del municipio.</li> <li>• Creación de profesionales y técnicos locales capaces de desarrollar las diversas áreas productivas con que cuenta el municipio.</li> </ul>

# Desarrollo Económico y Fomento Productivo

Tecnología, productividad	1. ¿Qué grado tecnológico tienen los sectores productivos?	Personal con grado tecnológico con competencias necesarias para implementar avances en sectores productivos locales a nivel tecnológico.	agroindustrias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existencia de tecnología moderna en los sectores productivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productividad lenta en función de falta de tecnología adecuada.</li> <li>El municipio no puede competir con ciudades con relación a la exportación de productos de la zona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A alcanzar grados tecnológicos actualizados en función del desarrollo productivo local, siendo capaces de producir y exportar bienes y desarrollando así más fuentes de empleo para los locales.</li> </ul>	Limitación a nivel productivo y de exportación.	Aumentar grados tecnológicos avanzados en la industria local (pesca, agricultura y minería) de forma que estos bienes puedan generar nuevas fuentes de empleo y el fomento de la pequeña y mediana empresa.
Organización empresarial	<p>1. ¿Cuántas organizaciones empresariales hay según sector? 2. ¿Cuál es el tamaño de las organizaciones? 3. ¿Grado de colaboración entre las organizaciones empresariales? 4. ¿Importancia de las organizaciones en el diseño de políticas de fomento?</p>	<p>18 organizaciones funcionales existentes (transporte público y turístico, camioneros y furgoneros, construcción, cococultores, pescadores, detallistas ganaderos.</p> <p>El 90 % de las organizaciones son medianas y pequeñas.</p> <p>Las mas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de representación de todos los sectores productivos en las organizaciones.</li> <li>Apatía por parte de los pequeños y medianos empresarios para afiliarse a las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de organización empresarial representativa.</li> <li>La elevada tasa de informalidad en los negocios locales hace difícil el fomento de políticas de crecimiento empresarial en donde entren todos los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinamizar las organizaciones empresariales de modo que estas puedan lograr el desarrollo de políticas de fomento.</li> </ul>	Elevado índice de informalidad en los negocios locales. Falta de colaboración entre las empresas locales. Falta de un foro de comercio local en donde las empresas puedan establecer relaciones comerciales de colaboración y por ende fomentar el crecimiento de las mismas a través del apoyo mutuo.	Ampliar la cobertura de las organizaciones empresariales permitiendo la colaboración entre organizaciones y la consecución de políticas de fomento empresarial que beneficien al municipio y al comercio.	

## Desarrollo Económico y Fomento Productivo

<p>Dinámica de los territorios. Económica y demográfica</p>	<p>1. ¿Cuál es la tasa de crecimiento de la población en años recientes? 2. ¿Dinámica de empleo y desempleo?</p>	<p>organizadas de estas organizaciones son la del sector construcción y la de camioneros y furgoneros.</p>	<p>organizaciones. • Elevada informalidad en los negocios locales.</p>	<p>comerciantes locales.</p>	<p>Mayor formalidad y seguridad en el empleo. Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa. Fomento de la actividad empresarial local y del emprendurismo. Mayor seguridad y estabilidad laboral.</p>	<p>Desempleo. Desmejoramiento de la calidad de vida. Inseguridad</p>	<p>Crear fuentes de trabajo que permitan mayor estabilidad y menor rotación de los empleados lo cual se traducirá en estabilidad y crecimiento económico local.</p>
	<p>De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, la tasa de crecimiento se ubica en crecimiento alto o moderado con un índice de 1,23 en comparación con el censo de 2002 a nivel provincial. De acuerdo con la distribución poblacional de la provincia un 70% de este índice corresponde al municipio Santa Bárbara.</p>	<p>Empresas hoteleras con alto índice de rotación de empleados, ya que las contrataciones se dan en temporada alta y los despidos son masivos en temporada baja.</p>	<p>Alto índice de desempleo. Informalidad en el empleo. Inseguridad laboral.</p>	<p>Alto índice de desempleo. Informalidad en el empleo. Inseguridad laboral.</p>	<p>Mayor formalidad y seguridad en el empleo. Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa. Fomento de la actividad empresarial local y del emprendurismo. Mayor seguridad y estabilidad laboral.</p>	<p>Desempleo. Desmejoramiento de la calidad de vida. Inseguridad</p>	<p>Crear fuentes de trabajo que permitan mayor estabilidad y menor rotación de los empleados lo cual se traducirá en estabilidad y crecimiento económico local.</p>
	<p>Empresas generadoras de empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transporte</li> <li>- Hotelería y turismo.</li> <li>- Construcción</li> <li>- Autoempleo</li> </ul>	<p>Los empleos informales carecen de regulación y los empleados por lo general no cuentan con todos los beneficios de ley.</p>	<p>Alto índice de desempleo. Informalidad en el empleo. Inseguridad laboral.</p>	<p>Alto índice de desempleo. Informalidad en el empleo. Inseguridad laboral.</p>	<p>Mayor formalidad y seguridad en el empleo. Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa. Fomento de la actividad empresarial local y del emprendurismo. Mayor seguridad y estabilidad laboral.</p>	<p>Desempleo. Desmejoramiento de la calidad de vida. Inseguridad</p>	<p>Crear fuentes de trabajo que permitan mayor estabilidad y menor rotación de los empleados lo cual se traducirá en estabilidad y crecimiento económico local.</p>
	<p>El autoempleo es muy generalizado pero poco organizado, no existe cultura empresarial, sino más bien comercio de subsistencia.</p>	<p>Los empleos informales carecen de regulación y los empleados por lo general no cuentan con todos los beneficios de ley.</p>	<p>Alto índice de desempleo. Informalidad en el empleo. Inseguridad laboral.</p>	<p>Alto índice de desempleo. Informalidad en el empleo. Inseguridad laboral.</p>	<p>Mayor formalidad y seguridad en el empleo. Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa. Fomento de la actividad empresarial local y del emprendurismo. Mayor seguridad y estabilidad laboral.</p>	<p>Desempleo. Desmejoramiento de la calidad de vida. Inseguridad</p>	<p>Crear fuentes de trabajo que permitan mayor estabilidad y menor rotación de los empleados lo cual se traducirá en estabilidad y crecimiento económico local.</p>



## Desarrollo Económico y Fomento Productivo

<p>Políticas de Fomento Productivo</p>	<p>1. ¿Políticas PYME? 2. ¿Políticas de promoción de empleo? 3. ¿Otras políticas de fomento?</p>	<p>(informal) Chiripeo (informal)</p> <p>-</p> <p>Existencia de fomento para Pymes.</p>	<p>-</p> <p>La banca de fomento solo aplica para sectores organizados.</p>	<p>-</p> <p>Falta de iniciativa en la formación empresarial y el fomento de pequeños y medianos empresarios, así como del comercio informal..</p>	<p>Mayor integración de los sectores productivos con las entidades de fomento.</p> <p>Mayor orden el comercio local de modo que pasen de la economía de supervivencia a generar negocios productivos que aumenten la calidad de vida de los municipios</p>	<p>-</p> <p>Las entidades de fomento actuantes en el municipio por lo general solo se encargan de la parte económica. El seguimiento y la formación a los empresarios es prácticamente nulo.</p>	<p>Integrar los sectores productivos de modo que la generación de empleos deje de ser exclusiva de ciertos sectores, abriendo así la posibilidad mayor competencia en el sector laboral y mejoramiento de condiciones a empleados.</p>
--	--	---	--	---	--	--	--

# Desarrollo Social y Capital Humano

Eje temático	Preguntas	Potencialidades	Limitaciones	Problemas	Deseos	Problema central	Objetivo estratégico
Políticas Sociales Municipales, Regionales y Nacionales	1. ¿Cuáles son las políticas sociales llevadas a cabo frente a los problemas de informalidad en el empleo, protección social, promoción del empleo, políticas de salud y de mejoramiento de la cobertura y calidad de la educación, en los tres niveles del estado? 2. ¿Cuál es el sistema de financiamiento de los programas sociales? 3. ¿Cómo se focalizan los programas sociales? 4. ¿Qué grado de sostenibilidad tienen esos programas sociales? 5. ¿Los programas sociales que se ejecutan en el territorio	Participación de mujeres y jóvenes en proyectos de fomento social.  Políticas de ayuda y servicio social para ayuda en compra de medicina y gastos funerarios.  Apertura de oficina de equidad de género.  Departamento de la Niñez y la adolescencia.  Premiaciones a jóvenes sobresalientes en diversas áreas.  Ejecución de políticas	• Áreas de empleo a nivel municipal no siempre se adaptan a los profesionales y técnicos de la municipalidad.  Limitadas plazas de empleo en el municipio en general.  Falta de equipos y médicos especializados en el hospital municipal.  Extensión universitaria deficiente.	La falta de empleo y de programas que enfrenten de forma efectiva la informalidad.	• Posibilitar áreas de empleos para los municipios conforme su grado de especialización.  Adquisición de equipos y mas especialistas para el hospital municipal.  Funcionalidad en politécnico y extensión universitaria existente en el municipio cabecera.  Apoyo al emprendurismo local.	Lento crecimiento económico producido por situaciones relacionadas con el desempleo y las fallas de sistemas sociales.	Aprovechar todos los recursos del municipio para crear nuevas fuentes de generación de empleos para el desarrollo municipal, bajo la implementación de proyectos que favorezcan a sectores necesitados.

# Ordenamiento del Territorio e Infraestructura

Eje temático	Preguntas	Potencialidades	Limitaciones	Problemas	Deseos	Problema central	Objetivo estratégico
Identidad Territorial	<p>¿Cuál es la unidad espacial de referencia? ¿Existe como territorio? Qué características físicas identifican al territorio, qué aspectos lo distinguen de otros territorios. La característica distintiva del territorio urbano.</p>	<p>Unidad espacial KM<sup>2</sup> y M<sup>2</sup>. Características que identifican el territorio:                      Vías de comunicación terrestre y marítima.                      Ruta marítima que conecta la zona noreste con el este del país.                      Proximidad a ruta terrestre que conecta en solo 2 horas con la capital de la República.                      Ubicación estratégica en cuanto a comunicación marítima comercial.                      Aeródromo Arroyo Barrií • Puerto Juan Pablo Duarte (Arroyo Barrií)                      Santuario de ballenas jorobadas.</p>	<p>Transporte marítimo inadecuado.                      • Pocas rutas de transporte marítimo.                      • Flota de barcos de poca capacidad de carga                      • Falta de conocimiento de parte de los pobladores con relación a los recursos naturales y ambientales que posee el municipio, su cuidado y preservación.</p>	<p>Inseguridad en la flota de servicios de transporte marítimo.                      • Altos costos del peaje Samaná-Santo Domingo                      • Manejo fallido tanto del puerto como del aeródromo local.                      • Explotación inadecuada de recursos naturales y ambientales.</p>	<p>• Habilitación de flota de barcos de transporte marítimo adecuados.                      • Adición de rutas de transporte que permitan el traslado de mercancías y la ampliación de comercio.                      • Habilitación de Ferry en la Bahía                      • Reducción de peajes en la ruta Samaná-Santo Domingo (Aubovía Juan Pablo II)                      • Apertura e inicio de operaciones del Puerto Juan Pablo Duarte (Arroyo Barrií)                      • Habilitación y mejor manejo de operaciones del aeródromo de Arroyo Barrií.</p>	<p>Falta de productividad asociada con el mal aprovechamiento de los recursos existentes. Falta de explotación adecuada de los recursos de forma sostenible.</p>	<p>Optimizar las potencialidades del municipio ampliando las posibilidades de comercio con otras zonas del país y el extranjero. Desarrollar en la población una cultura de aprovechamiento de recursos naturales y ambientales en la que se promueva el turismo sostenible.</p>

# Ordenamiento del Territorio e Infraestructura

<p>Posición del territorio en el sistema al cual pertenece.</p>	<p>- ¿Cuál es la posición del territorio en el sistema al cual pertenece? - ¿En la estructura de regiones? - ¿Cuál el grado de</p>	<p>El municipio se conecta con los mercados nacionales y regionales a través de carretera.</p> <p>Distancias: 243 KM a Santo Domingo.</p>	<p>Falta de organización de los sectores productivos para activar el comercio interregional e internacional de productos locales con capacidad de</p>	<p>Falta de apoyo a los sectores productivos locales.</p> <p>Falta de liderazgo municipal con iniciativa para</p>	<p>Generación de apoyo a los sectores productivos locales.</p> <p>Iniciativa para el lanzamiento del</p>	<p>Falta de aprovechamiento de los sectores productivos existentes en la zona a la escala deseada.</p>	<p>Fomentar el apoyo a sectores productivos locales, de modo que se generen iniciativas de activación de comercio internacional aprovechando las condiciones favorables naturales con que cuenta el</p>
<p>Especies paisajísticas de bahía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil montañoso.</li> <li>• Relieve accidentado.</li> <li>• Cabos</li> <li>• Arrecifes</li> <li>• Ensenadas</li> <li>• Cayos • Arroyos</li> <li>• Ríos, Cascadas y Manantiales</li> </ul>	<p>El territorio en general es muy accidentado, bordeado por el Mar Caribe por la parte sur y por el océano atlántico al Norte.</p> <p>Clima húmedo tropical.</p> <p>Posee una Bahía dentro de otra como es el caso de la Bahía de San Lorenzo.</p>	<p>Falta de organización de los sectores productivos para activar el comercio interregional e internacional de productos locales con capacidad de</p>	<p>Falta de apoyo a los sectores productivos locales.</p> <p>Falta de liderazgo municipal con iniciativa para</p>	<p>Generación de apoyo a los sectores productivos locales.</p> <p>Iniciativa para el lanzamiento del</p>	<p>Falta de aprovechamiento de los sectores productivos existentes en la zona a la escala deseada.</p>	<p>Fomentar el apoyo a sectores productivos locales, de modo que se generen iniciativas de activación de comercio internacional aprovechando las condiciones favorables naturales con que cuenta el</p>	

# Ordenamiento del Territorio e Infraestructura

	<p>cercanía con los mercados regionales, nacionales e internacionales? - grados y condiciones de conectividad - Sus ventajas en cuanto a localización - Un análisis de flujos de personas y de productos entre esos asentamientos y de estos con la región de la cual forma parte</p>	<p>A través de la ruta marítima se conecta con Sabana de la Mar, miches y toda la zona Este del país.</p> <p>Cercanía de Aeropuerto Internacional de Catey.</p> <p>Bahía dotada de condiciones privilegiadas. Posee 1,370 KM<sup>2</sup> de plataforma marina declarado como monumento natural en el año 1959.</p> <p>Posición estratégica entre el Mar Caribe y el Atlántico que permite ser conexión entre diferentes rutas marítimas de comercio internacional.</p>	<p>exportación.</p> <p>Altos costos en los peajes que hacen conexión con Santo Domingo.</p> <p>Falta de explotación del puerto marítimo principal ubicado en el DM de Arroyo Barril.</p>	<p>lanzar productos al comercio interregional e internacional.</p>	<p>comercio a gran escala de los productos locales.</p> <p>Apertura y manejo del puerto de Arroyo Barril.</p>	<p>No existen grandes industrias en la localidad. Las zonas comerciales existentes no se encuentran organizadas por zona y el mayor punto de comercio municipal</p>	<p>municipio.</p> <p>Incentivar el fomento de la zona industrial en la municipalidad y el orden de las zonas de comercio local, adecuando cada una a las necesidades de los locales y los visitantes.</p>
<p>Estructura del territorio</p>	<p>¿Tipo de distribución de la población y de la actividad económica? - Existe alguna zonificación del territorio comunal?</p>	<p>Principales actividades económicas del municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo</li> <li>• Construcción</li> <li>• Transporte organizado</li> <li>• Agricultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe zonificación del territorio.</li> <li>• No existen zonas industriales.</li> <li>• La zona de mercado como mayor área de comercio local se</li> </ul>	<p>Las actividades económicas fuera del área de hotelería y turismo tienen un carácter de autoconsumo o negocios familiares, como</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de las potencialidades de sectores productivos.</li> <li>• Incurción y apertura</li> </ul>		

## Ordenamiento del Territorio e Infraestructura

Sostenibilidad del modelo	<p>paisajes, juntas de vecinos, zonas industriales, zonas comerciales. ¿Si es así, están claramente delimitadas y se la utiliza como un instrumento de gestión municipal?</p> <p>¿Cómo es la distribución territorial del bienestar, de los servicios y de las oportunidades? ¿Hay una pertinencia de la infraestructura presente con respecto a asentamiento humanos, zonas industriales y zonas comerciales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pesca</li> </ul>	<p>Acceso equitativo en cuanto al bienestar y servicio con relación a la zona urbana y rural del municipio.</p>	<p>encuentra en muy mal estado.</p>	<p>es el caso de la agricultura y la pesca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del área de mercado como mayor zona de comercio local.</li> <li>• Implementación de Zonas Comerciales</li> </ul>	<p>(Mercado Público) se encuentra en estado de emergencia.</p>	<p>Falta de orden en el</p>	<p>Iniciar procesos de ordenamiento territorial</p>
---------------------------	--	---	---	-------------------------------------	---	--	--	-----------------------------	---

territorial existente	del modelo de crecimiento territorial	urbano.	crecimiento territorial existente.	uso del suelo están dados por concepto de titulación y linderos.	linderos que permitan la adecuada titulación de los mismos tanto en la zona rural como en la zona urbana.	territorio y la construcción de infraestructura.	sectorizada de forma sistemática, iniciando con la regulación de las construcciones en el municipio, procurando así que las nuevas edificaciones se encuentren dentro de parámetros establecidos de ordenamiento territorial.
Existencia de reglas Estratégicas que permitan abordar los desafíos de la comuna y municipio.	¿Cuáles son los principales problemas del OT en la comuna? ¿Existe una preocupación en la comuna y en los actores locales por el ordenamiento del	Suficiencia de espacio territorial en la zona rural y casco urbano que permitirían el desarrollo de planes futuros de ordenamiento territorial.	Construcciones en lugares inapropiados. Crecimiento acelerado de la población en el casco urbano. Distribución descontrolada de	El descontrol existente en los asentamientos humanos, sobre todo en el casco urbano, ha dado lugar a la construcción de viviendas y negocios en	Control de asentamientos humanos. Construcción de edificaciones con perfil sustentable. Resolución de conflictos por el	Descontrol de asentamientos humanos. Falta de plan de desarrollo territorial municipal.	Ejecutar planes de ordenamiento territorial tanto para la zona rural como para la zona urbana que permitan regular el OT municipal.
¿Cuáles son los actores que participan en estos conflictos? ¿Cuáles son las posibilidades de intervención en la regulación y orientación de esos conflictos? La condición de sustentabilidad del territorio.			En la zona urbana los principales conflictos se dan en relación al ordenamiento de límites entre una vivienda y otra fruto del mismo crecimiento desordenado.				
¿"naturales", sociales o económicos? ¿Cuáles son los principales actores que participan en estos conflictos? ¿Cuáles son las posibilidades de intervención en la regulación y orientación de esos conflictos? La condición de sustentabilidad del territorio.							
Posibilidades de intervención en conflictos por el uso del suelo a largo plazo.							

# Desarrollo Social y Capital Humano

	<p>responden a las siguientes preguntas: ¿ Son las mujeres el objetivo del proyecto? ¿ Fueron consultadas las mujeres sobre el diseño, implementación, supervisión y evaluación de proyectos? ¿Cómo se refuerza el empoderamiento de las mujeres en estos proyectos? ¿Qué impacto tiene en la mejora de vida de las mujeres del territorio este proyecto?</p>	<p>empleo a partir de la nueva gestión municipal. Mejoramiento de la calidad de la salud a partir de la reconstrucción del hospital municipal. Apertura del político</p>					
Educación	<p>1. ¿Cuál es la media de escolaridad de la población? 2. ¿Cuáles son los índices de analfabetismo? 3. ¿Qué porcentaje de alumnos deja el sistema escolar? 4. ¿Qué porcentaje de alumnos accede a</p>	<p>40% de la población del municipio alcanzo el nivel educativo secundario o superior. Un 2.37% de los adultos del municipio necesitan escolaridad.</p>	<p>Brecha digital existente. No existen políticas educativas que articulen la educación con el trabajo.</p>	<p>La falta de educación técnica en liceos e institutos que permitan la formación de personal con conocimientos aptos para la industria local (turismo, agricultura, pesca, minería).</p>	<p>Implementación de políticas de articulación educación empleo. Reducción de la brecha digital.</p>	<p>Falta de aprovechamiento de los sistemas escolares para la implementación de proyectos educativos orientados a la preparación de técnicos en las áreas de producción local.</p>	<p>Crear proyectos escolares enfocados en la preparación técnica y profesional de los estudiantes del municipio con la intención de enfocarlos a la productividad local.</p>



## Desarrollo Social y Capital Humano

	<p>educación superior? 5. ¿Cuál es la cobertura? 6. ¿Existe algún sistema de medición de la calidad de la enseñanza? ¿Cuáles son sus resultados en el territorio? 7. ¿Cómo se articula la educación con el empleo? 8. ¿Se puede identificar una brecha digital entre los quintiles extremos? 9. ¿Quién financia la educación en el territorio?</p>	<p>Centros educativos distribuidos del siguiente modo:                  Ed. Básica 56                  Ed. Media 10                  Ed. Adultos 7                  Prepara 03                  Politécnicos 01                  Colegios privados 06                  Universidad 01</p> <p>Sistema de medición de la enseñanza puede realizarse según resultados de pruebas nacionales. 92% de los estudiantes del ciclo 2015-2016 fueron promovidos.</p> <p>Educación financiada por el Estado.                  Reducción de analfabetismo a partir del programa Quisqueya Aprende</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--

# Desarrollo Social y Capital Humano

<p>vienda</p>	<p>1. ¿Qué características tienen las viviendas en el territorio? ¿Concuerdan con la cultura del territorio? ¿Son suficientemente amplias? ¿Poseen estándares de calidad en su construcción? 2. ¿Qué políticas se han llevado a cabo en materia de viviendas sociales en los últimos años? ¿Existe la posibilidad de comprar viviendas con créditos blandos, asequibles a los quintiles más bajos de la población?</p>	<p>Contigo.</p> <p>Viviendas de techo de abесто, cemento, yagua y otros 1.9%</p> <p>Viviendas con piso de tierra u otros 62.8%</p> <p>Viviendas con paredes de tabla de pala, yagua y tejamanil 11.4%</p> <p>Hogares con necesidad de vivienda 1.9%</p> <p>Hogares con necesidad de ampliación de vivienda 8.52%</p> <p>Hogares con necesidad de piso 1.04%</p> <p>Hogares con necesidad de techo 0.21%</p> <p>Hogares con necesidad de pared 0.68%</p> <p>Existencia de proyecto Villa Feliz en María</p>	<p>Políticas sociales sobre viviendas sociales inexistentes desde hace más de 10 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de programas sociales de vivienda.</li> </ul>	<p>Desarrollo de planes sociales en materia de vivienda.</p>	<p>Altos costos de terrenos y construcción de viviendas lo que las hace de difícil adquisición bajo estándares adecuados.</p>	<p>Establecer programas de viviendas sociales con créditos y asequibles a los miembros de la comunidad en condiciones de pobreza.</p>
---------------	--	--	--	--	--	---	---

# Desarrollo Social y Capital Humano

Empleo y Pobreza	<p>1. ¿Cuál es la distribución de la renta en la población?</p> <p>2. ¿Cuál es la tasa de desempleo de larga duración?</p> <p>3. ¿Cuál es el tipo de empleo más recurrente?</p> <p>4. ¿Cuál es la tasa de informalidad que se presenta en el territorio?</p> <p>5. ¿Qué dicen las tasas de pobreza e indigencia en el territorio?</p>	Luisa.	<p>Tasa de desempleo 11.0%</p> <p>Tipo de empleo más recurrente son ligados al sector turístico de forma directa o indirecta.</p> <p>Elevado índice de informalidad en torno a los empleos en el municipio.</p> <p>Hogares en extrema pobreza 5.89%</p> <p>Hogares pobres en general 30.17%</p> <p>Hogares en extrema pobreza 226</p>	<p>Altos índices de rotación en empleos relacionados con el turismo.</p> <p>Altos índices de desempleo.</p> <p>Altos índices de informalidad en el empleo.</p>	<p>Número elevado de municipios en situación de desempleo o en situaciones de inestabilidad laboral.</p>	<p>Ampliación de plazas de empleo.</p> <p>Mejoramiento de estabilidad laboral.</p> <p>Disminución de las tasas de pobreza locales.</p>	<p>Inestabilidad económica producida por la inseguridad laboral y la falta de estabilidad en lugares de trabajo.</p>	<p>Propiciar iniciativas que eleven la estabilidad económica local a través de la integración de nuevas fuentes de trabajo, disminuyendo así los índices de marginalidad y pobreza existentes.</p>
Salud	<p>1. ¿Cómo se financia el sistema de salud en el territorio?</p> <p>2. ¿Cuáles son las enfermedades más recurrentes?</p> <p>3. ¿Cuál es la causa</p>	<p>Sistema de salud financiado por el Estado.</p> <p>Enfermedades recurrentes: Cardiopatías, Diabetes, ETS.</p>	<p>Falta de equipos y personal en el hospital municipal y las UNAPS de los Distritos Municipales.</p>	<p>Falta de equipamiento necesario.</p>	<p>Propiciar que las UNAPS se conviertan en centros de diagnóstico. Propiciar la visita de especialistas de diversas áreas</p>	<p>Equipos pendientes en el hospital municipal y UNAPS, así como falta de prevención para disminuir las causas de muerte por accidente de tránsito.</p>	<p>Obtener servicios de salud de prevención que trabajen con la comunidad a través de las unidades de</p>	

## Desarrollo Social y Capital Humano

<p>de muerte más frecuente en el territorio?</p>	<p>Según la Oficina Nacional de Estadística (ONE) con base en datos a los datos de la PN atribuye como causa elevada de muertes en el municipio a parte de las enfermedades recurrentes lo son los accidentes de tránsito.</p>	<p>Reactiva frente a las adversidades que les suceden. Por lo general se busca encontrar ayuda social y/o gubernamental.</p>	<p>Reactividad y no proactividad en la población frente a adversidades. Informalidad en los negocios.</p>	<p>Falta de proactividad en relación a problemáticas existentes. Falta de identificación con el territorio de parte de los más jóvenes. Falta de educación en valores.</p>	<p>a las UNAPS de forma periódica para permitir mayor acceso a las comunidades. Promover planes y proyectos sobre el cuidado y la atención a pacientes con enfermedades recurrentes. Promover planes de concientización sobre el alarmante tema de los accidentes de tránsito en la municipalidad.</p>	<p>Limitada movilidad social en el territorio que anima a jóvenes a emigrar a otras ciudades en busca de oportunidades.</p>	<p>atención primaria mejorando el acceso y la calidad de vida de los mismos</p>
<p>Participación Ciudadana</p>	<p>1. ¿Cuál es la actitud de las personas frente a las adversidades sociales que les toca vivir? Son proactivos, reactivos, o tienen una actitud propia del "clientelismo asistencialista"? ¿Tienen expectativa de movilidad social? 2. ¿Las personas se sienten identificadas con su territorio?</p>	<p>Alto porcentaje de la población busca solución en negocios informales. Arraigo con relación al territorio de las</p>	<p>Jóvenes no se identifican con el territorio del mismo modo que adultos por temas de transculturación.</p>	<p>Falta de confianza con relación a la administración de la justicia en el territorio. Falta de confianza por parte de los municipios</p>	<p>Formalización de los negocios. Educación en valores que permitan mayor identificación con el territorio. Crear fuentes de trabajo que permitan movilidad social en el sentido del crecimiento económico de los municipios.</p>	<p>Crear estrategias de cambio que permitan mejorar la percepción de los municipios en función de la administración de la justicia en el territorio, creando así más sentido de pertenencia al mismo.</p>	

# Desarrollo Social y Capital Humano

	<p>Gustan de vivir en él? Sienten que son parte de las decisiones que se toman en el territorio? 3. ¿Qué percepciones manifiestan las personas en relación al clima de confianza y el sentido de solidaridad que tienen en su territorio? 4. ¿Qué piensan las personas sobre la administración de justicia en el territorio, sobre la seguridad en el empleo, sobre la confianza en las instituciones, sobre la valoración de la democracia y el interés por la política y los partidos políticos?</p>	<p>personas mayores y adultos, no lo mismo con relación a los jóvenes.</p> <p>Percepción de desconianza con relación a los sistemas de justicia y políticos en el municipio.</p>		<p>con relación a la política y los partidos políticos.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

# Ordenamiento del Territorio e Infraestructura

<p>territorio?          ¿Existen estudios de ordenamiento del territorio? ¿Si es así, se los utiliza como un instrumento para la gestión?          ¿Están alineados los objetivos del plan de desarrollo territorial/comunal con los objetivos del Plan físico/regulador?</p>		<p>asentamientos humanos.          No existen planes de ordenamiento ni desarrollo territorial.</p>	<p>lugares de condiciones inapropiadas. La población en general a crecido y con ellas sus necesidades, al tiempo que el espacio físico habilitado sigue siendo el mismo desde hace muchos años.</p>	<p>Uso del suelo tanto en la zona rural como en la zona urbana.</p>		
---	--	---	---	---	--	--

## Desarrollo Institucional y Capital Social

Eje temático	Preguntas	Potencialidades	Limitaciones	Problemas	Deseos	Problema central	Objetivo estratégico
Gestión pública local	<p>1. ¿Cómo se organiza la institucionalidad municipal? 2. ¿Cómo es la organización territorial del municipio? 3. ¿Cuáles servicios públicos están presentes en el territorio? 4. ¿El municipio induce la participación comunitaria en las decisiones municipales?, ¿Promueve la educación ciudadana para ello? 5. ¿Qué aspectos hace énfasis el plan de desarrollo comunal actual? 6. ¿Se puede extraer alguna conclusión acerca del estilo de planificación y de gestión implícito en el plan de desarrollo comunal? 7. La inversión y el gasto público y privado se ha orientado de acuerdo al plan de desarrollo comunal 8. Cada cuanto tiempo</p>	<p>• Municipio consta de 3 distritos municipales (Arroyo Barri, Las Galeras y El Limón). Estos a su vez cuentan con 3 secciones cada uno con sus diferentes parajes. Todos los servicios públicos existentes en el municipio cabecera y los tres Distritos Municipales (Agua potable, luz, telecomunicaciones, salud, transporte, recogida de basura).</p>	<p>Resistencia a cambios de paradigma. Falta de delimitación en cuanto a parajes y secciones en los distritos municipales debido al crecimiento poblacional y la falta de ordenamiento territorial adecuado.</p>	<p>Resistencia a nuevos cambios sugeridos por la actual gestión. Plan de desarrollo relativamente nuevo, en proceso de implementación con recursos insuficientes. Problemáticas heredadas de la anterior gestión.</p>	<p>• Creación de diferentes políticas de desarrollo que puedan ser aprovechadas por los miembros locales de la municipalidad en apoyo a iniciativas de negocio y fomento de sectores productivos locales.</p>	<p>Falta de presupuesto para la ejecución de planes de desarrollo comunal a corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>• Dinamizar el sector económico local fortaleciendo sistemas de apoyo a la producción, integrando la educación comunitaria y la gestión de proyectos que integran la comunidad.</p>

## Desarrollo Institucional y Capital Social

	<p>se rinde cuenta a la comunidad y bajo cuales modalidades?</p>	<p>(reuniones de cabildo), semestral y mensual (informes a la comunidad), Departamento de participación comunitaria, Presupuesto de participación comunitario.</p>					
<p>Presupuesto: Situación fiscal del Municipio</p>	<p>1. ¿Qué instituciones nacionales y regionales financian proyectos en la comuna? ¿Cuáles financian programas sociales? ¿Cuánto financia el municipio con recursos propios? 2. ¿Consta una tabla que indique las fuentes de recursos propios, las subvenciones, los recursos estatales, otros ingresos e ingresos de los servicios públicos nacionales en el municipio? d. 3. ¿Qué porcentaje de esos</p>	<p>Recursos estatales. Equipo administrativo y gerencial con intenciones de realizar cambios importantes en la municipalidad.</p>	<p>Recursos a veces insuficientes para todas las inversiones municipales.</p>	<p>La falta de inversión pública por muchos años en el municipio ha dejado al descuido muchas de sus áreas.</p>	<p>Inversiones públicas que permitan el mejoramiento del municipio.</p>	<p>Proyectos de desarrollo relativamente nuevos (iniciaron con la presente gestión)</p>	<p>Desarrollar planes de desarrollo municipal con apoyo estatal y de instituciones que fortalezcan el crecimiento municipal con la integración de todos los sectores activos de la municipalidad de forma activa y participativa.</p>
<p>40% del presupuesto del ayuntamiento está dedicado a la inversión pública.</p>	<p>Falta de inversiones que financien proyectos de inversión municipal.</p>	<p>Crecimiento limitado en comparación con otras municipalidades de la región.</p>	<p>Inversiones municipales que desarrollan el potencial existente.</p>	<p>Seguimiento, apoyo estatal y ejecución de los planes de desarrollo de la presente gestión.</p>	<p>Falta de recursos económicos para la implementación de planes de desarrollo planteados por la nueva gestión.</p>		



# Desarrollo Institucional y Capital Social

<p>Ingresos se destinan a inversión?, ¿Qué tipo de inversión? 4. ¿Qué ocurre con los gastos? 5. ¿Se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera en el municipio? 5. ¿El municipio está en condiciones de ser protagonista de su propio desarrollo con los recursos que cuenta el Municipio y la administración que se hace de ellos?</p>						
<p>Tejido institucional, Articulación y Respuestas a la Comunidad</p> <p>1. Identificar los principales actores locales en el territorio y sus relaciones. 2. ¿Es el Alcalde un líder en la comunidad? ¿Cómo caracterizaría ese liderazgo? ¿Articula actores locales? 3. ¿Cuál es la tasa de organización comunitaria en relación con la tasa regional? 4. ¿Cuáles son los perfiles de esos actores? Establecer características de la articulación interinstitucional que</p>	<p>Gestión municipal. Autoridades civiles y militares. Asociaciones Población en general. Liderazgo municipal efectivo. Juntas de vecinos organizadas y funcionales (más de 60).</p> <p>Departamento de participación comunitaria activa.</p>	<p>Perfil reactivo de las organizaciones en vez de proactivo. Falta de recursos para concretar todos los proyectos sugeridos por organizaciones comunitarias.</p>	<p>Falta de integración de todos los sectores activos de la municipalidad a los planes de desarrollo.</p>	<p>Integración de los sectores activos de la municipalidad con relación a los planes de desarrollo existentes en la misma. Recursos disponibles a nivel financiero para ejecutar los proyectos municipales planeados por la gestión actual.</p>	<p>Falta de integración y recursos para la ejecución de proyectos.</p>	<p>Realizar los proyectos municipales de desarrollo conjuntamente con los sectores organizados del municipio con una visión integradora procurando acciones proactivas que permitan.</p>

## Desarrollo Institucional y Capital Social

se lleva a cabo en el Municipio 5. Identificar las instancias de articulación y coordinación entre niveles de Estado y instituciones presentes en el territorio.	Presupuesto participativo comunitario.					
--	--	--	--	--	--	--

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SAMANA  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL AÑO 2022

CRONOGRAMA EJECUCION PLAN INVERSION

No.	PROYECTO APROBADO	MONTO RD\$	COMUNIDAD	PERIODO INICIO DE EJECUCION ESTIMADO													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1.	Reparación de camino vecinal	1,312,128.00	LOMA DE COPLIN		X												
2.	Reparación de camino vecinal	1,043,280.00	LOMA BELLA VISTA					X									
3.	Colocación de Lámparas	96,600.00	LOMA BELLA VISTA						X								
4.	Reparación de caminos vecinales	397,440.00	BARRIO EL PLEY							X							
5.	Reparación caminos vecinales, callejón detrás del pley	198,720.00	BARRIO EL PLEY (Callejones del pley)							X							
6.	Reparación de caminos vecinales camino posterior derecho del pley	417,312.00	BARRIO EL PLEY								X						
7.	Construcción de aceras adyacentes del escarcho de los escalones	144,720.00	TELE CABLE									X					
8.	Construcción de barandas	450,240.00	TELE CABLE										X				
9.	Reparación de escalones	351,321.00	TELE CABLE											X			
10.	Escarcho de calles	261,321.00	TELE CABLE													X	

  
\_\_\_\_\_  
ALCALDE (SA)

14/03/2022  
\_\_\_\_\_  
FECHA

